

INFORME SECRETARIAL

Radicado: 2022-00112-00

EXONERACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS

Al Despacho del Señor Juez, solicitud allegada el pasado 20 de enero de 2023 por la Señora MAYTÉ ANGÉLICA HERNÁNDEZ PALLARES, donde solicita el aplazamiento de audiencia de EXONERACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS del día miércoles 25 de enero del 2023 a las 9:00 a.m., toda vez, que el municipio de Teorama no contara con servicio de energía eléctrica ese día y el día siguiente la solicitante debe asistir a cita médica por CELULITIS FACIAL, para lo cual adjunta evidencia fotográfica.

Teorama, 23 de enero de 2023



Luz Adriana González Narváez
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TEORAMA

(Norte de Santander)

Teorama, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el informe secretarial, accédase al aplazamiento de la audiencia concentrada de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso; así mismo, fíjese el día 01 de febrero de 2023 a la hora de las 9:00 de la mañana para la realización de la misma. Elabórense las comunicaciones de Ley.

NOTIFÍQUESE.

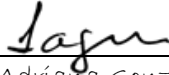
El juez,



JULIO CÉSAR NÚÑEZ PÉREZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE TEORAMA, N. DE S.

EL DIA DE HOY 24 DEL MES ENERO DE 2023
FUE NOTIFICADO EL PRESENTE AUTO, POR ESTADO N° 03

SECRETARIA: 
Luz Adriana González Narváez